

DECRETO Nº 4824 /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA CAMILA FERNANDA CONTRERAS TORRES

LAJA, 13 de junio de 2017

VISTOS:

- Licencia médica Nº 2-53582273, presentada por CAMILA FERNANDA CONTRERAS TORRES, Docente del Centro Educación Integral de Adultos.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-53582273 presentada por CAMILA FERNANDA CONTRERAS TORRES, Rut. Nº , por 7 días, desde el 01 al 07 de junio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

RRERA LARENAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MINH/AN/R/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/